# Camila Vallejo detalla presentación de proyecto que busca derogar ley “aula segura”

Este miércoles, un grupo diputado de oposición, integrante de la Comisión de Educación de la Cámara, presentó un proyecto que busca derogar la ley aula segura. La norma, aprobada en 2018, otorgó mayores facultades a los directores de establecimientos educacionales para expulsiones y cancelaciones de matrícula en casos de violencia.

La diputada Camila Vallejo, quien es una de las firmantes, dijo que esta iniciativa responde a la demanda de la propia comunidad educativa, respecto a poner fin a la política de judicialización que vulnera derechos de niños, niñas y adolescentes.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/VALLEJO-1.mp3

Camila Vallejo aclaró que esta ley, lejos de resolver el problema de la violencia, judicializó los procesos de expulsión de estudiantes, vulnerando el debido proceso.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/VALLEJO-2.mp3

La diputada comunista dijo que el problema de fondo es la judicialización de los casos, ya que una vez retomada la discusión sobre los proyectos educativos, no puede regir la lógica punitiva como principal herramienta.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/VALLEJO-3.mp3

La diputada Vallejo dijo esperar que la comisión de educación de espacio a todas las opiniones, en función de una serie de antecedentes que manejan, respecto al fracaso de la ley aula segura.

https://radionuevomundo.cl/wp-content/uploads/2021/04/VALLEJO-4.mp3

La iniciativa que busca poner fin a la ley Aula Segura tiene como firmantes a los diputados Camila Rojas, Camila Vallejo, Juan Santana, Gonzalo Winter y Rodrigo González.